



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

ORDINARIA DEL DÍA 5 DE ABRIL DE 2016.

En la villa de Almedinilla a 5 de abril de dos mil dieciséis, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas, se reúne la Junta de Gobierno Local presidida por el Sr. Alcalde D. Jaime Castillo Pareja y la asistencia de D^a María José Córdoba Gutiérrez y D^a María Luisa González Rodríguez, al objeto de celebrar sesión ordinaria. No asiste, excusando su asistencia por motivos laborales D. Pedro Manuel Nieto Sánchez. Da fe del acto el Secretario General del Ayuntamiento D. Domingo Carrillo Cano.

APROBACIÓN BORRADOR ACTA SESIÓN ANTERIOR.- Iniciada la sesión, el Sr. Presidente preguntó a los miembros asistentes si tenían que efectuar alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior distribuida con la convocatoria, no existiendo reparos a la misma, quedando por tanto aprobada por unanimidad.

Licencias municipales de obras e instalaciones

Vistos los expedientes de licencia de obras que se tramitan y que a continuación se enumeran, así como los informes que constan en cada expediente y teniendo en cuenta la legislación que en cada caso les es de aplicación, se acuerda resolver favorablemente los expedientes indicados, con los condicionantes y plazos que la legislación urbanística actualmente vigente establece:

<u>Nº de Exp</u>	<u>Solicitante</u>	<u>Emplazamiento</u>	<u>Tipo de Obra</u>
20/16	Obras Pingorote, S.L	C/ Médico Almagro nº 5	Reforma
21/16	D. Antonio Rodríguez García	Plaza Abril nº 5	Mejora
22/16	D. José Ruiz Cabello	Los Ríos nº 77	Reforma
23/16	D. Domingo Carrillo Cano	Huertas Isla nº 1	Reforma

ACUERDOS

Primero.:

Se acuerda autorizar el alta en el suministro de agua potable a la mercantil Oleogem Andaluza, S.L, para nuevo enganche en nave industrial con domicilio tributario en la Calle Pol. Ind. Los Bermejales Vial 3 nº 2.

Segundo.:

Por D^a María Jesús Ramírez León en representación del AMPA "Caicena", es presentada instancia solicitando autorización para la realización de la Feria del Libro durante el próximo día 23 de abril de 2016, así como la colaboración con la cesión del material indicado en la solicitud. La Junta de Gobierno Local acuerda autorizar su realización y colaborar de igual forma que en años anteriores.

Tercero.:

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes que en días pasados se ha recibido de la Delegación de Juventud y Deportes de la Diputación de Córdoba

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor CARRILLO CANO DOMINGO el 7/4/2016 11:57:57

**Ayuntamiento de
Almedinilla**

SALIDA

Registro general de Entrada / Salida

Nº Reg.: 004/RE/S/2016/187

Fecha : 07/04/2016 13:49:35

06-04-2016 13:53:21

9146 099F 63BF F6BF BC8E



(91)46 099F 63BF F6BF BC8E



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

documentación correspondiente proyecto provincial denominado "Espacios Deportivos Libres de Violencia y Generadores de Valores Éticos". Este proyecto es una iniciativa de la Diputación de Córdoba en colaboración con el Instituto Municipal de Deportes de Córdoba y la Delegación en Córdoba de la Federación Andaluza de Fútbol. Con este se pretende la adhesión de las entidades locales y clubes de fútbol de la provincia, a unos compromisos y medidas encaminados a contribuir en garantizar que el deporte, se desarrolle dentro de los canales de fomento del respeto y potenciación de los valores educativos y éticos que le son inherentes.

Por todo ello, la Junta de Gobierno acuerda la adhesión formal del Excmo. Ayuntamiento de Almedinilla, a la indicada Declaración institucional en favor de la convivencia en el deporte.

Cuarto.:

Hecha pública por Diputación de Córdoba la convocatoria para solicitar ayuda a la financiación de actuaciones en núcleos secundarios, dentro del "Plan Provincial de Inversiones en Municipios con Núcleos de Población Distintos del Principal 2016", y que según los criterios de reparto a Almedinilla corresponden **39.182,59 €** y habiendo sido redactada Memoria Técnica Valorada por el Servicio de Infraestructuras, Obras y Urbanismo Municipal de "TERMINACIONES EN EDIFICIO ALMACÉN Y OTROS USOS EN ALDEA DE BRÁCAN", con un presupuesto para su ejecución por administración directa de 55.163,53 € (incluido IVA de los materiales), se acuerda:

- 1º.- Acogerse al citado Plan de Inversiones.
- 2º.- Aprobar la Memoria Técnica y su presupuesto.
- 3º.- Aprobar la financiación por el Ayuntamiento de la parte no subvencionada por Diputación, que asciende a 15.980,94 €.
- 4º.- Solicitar a la Diputación de Córdoba, poder llevar a cabo las obras del proyecto descrito mediante el procedimiento de ejecución por administración, justificada la necesidad en base al artículo 24. b) del RDL 3/2011 de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de La Ley de Contratos del Sector Público.

Quinto.: Por el Sr. Alcalde se da cuenta a los presentes que durante el presente mes de Abril a través de su concejalía de cultura se ha organizado I Festival de Teatro aficionado, el cual consta de cuatro obras de teatro siendo estas las que a continuación se indican:

- Viernes 1 de abril, la obra denominada "Mercurio", de la compañía Origami Teatre de Alaquás (Valencia).
- Sábado 9 de abril, el musical "Te quiero. Eres perfect@...¡Yá te cambiaré!", de la Compañía Plétora Teatro de Plasencia (Cáceres).
- Sábado 16 de abril, la obra "Angelina o el Honor de un Brigadier, de la Escuela de Artes Escénicas "La Seducción" de Granada.
- Domingo 24 de abril, la obra denominada "El Amigo de media noche", de la Compañía de teatro Refugio de Málaga.

Por todo ello esta Junta de Gobierno acuerda autorizar la realización de las obras indicadas, en el teatro de la Casa de la Cultura, así como establecer un precio de las entradas en 3 euros la entrada simple para 1 espectáculo, y 10 euros entrada bono para los 4 espectáculos.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor CARRILLO CANO DOMINGO el 7/4/2016 11:57:57

**Ayuntamiento de
Almedinilla**

SALIDA

Registro general de Entrada / Salida

Nº Reg.: 004/RE/S/2016/187

Fecha : 07/04/2016 13:49:35

06-04-2016 13:53:21

9146 099F 63BF F6BF BC8E



(91)46 099F 63BF F6BF BC8E



AYUNTAMIENTO DE ALMEDINILLA (Córdoba)

Pl. de la Constitución, 1 - C.P. 14.812 - Telf: 957 70 30 85 - Fax: 957 70 30 70 – www.almedinilla.es

Sexto.: Se acuerda organizar la realización de una actividad deportiva de senderismo por la Sierra de Cabra, para el día 17 de abril, con un precio de inscripción de 6 euros, incluyendo este el desplazamiento en autobús hasta el paraje de la Nava y la recogida en Zuheros, así como comida de convivencia al regreso en el Coliseo.

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar se levanta la sesión por la Presidencia, siendo las trece horas y quince minutos, de la que se extiende la presente acta de la que yo, el Secretario General, certifico.

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.almedinilla.es> (Validación de documentos)

Firmado por Secretario - Interventor CARRILLO CANO DOMINGO el 7/4/2016 11:57:57

**Ayuntamiento de
Almedinilla**

SALIDA

Registro general de Entrada / Salida

Nº Reg.: 004/RE/S/2016/187

Fecha : 07/04/2016 13:49:35

06-04-2016 13:53:21

9146 099F 63BF F6BF BC8E



(91)46 099F 63BF F6BF BC8E